



87 925

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

solicitado a favor de Esteve y Pastor S.R.C. de nacionalidad española, domiciliada en Valencia, Camino Almirante 59

p o r

==;= ==;= ==;= " DISPOSITIVO DE IMPULSION DE JUGUETES" ==;=

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

El dispositivo de impulsión de juguetes a que se refiere la presente memoria descriptiva y dibujos complementarios adjuntos, consiste en dos armazones o bastidores superpuestos, llevando el inferior las correspondientes ruedas de desplazamiento, mientras que el superior va montado directamente encima del inferior con posibilidad de basculación por un punto intermedio, de forma que, esta basculación imprime un movimiento de impulsión a las ruedas del bastidor inferior, mediante los correspondientes mecanismos.

5

10



15 Sobre este dispositivo, se puede montar cualquier figura de juguete bien sea imitando animales como caballos, toros, jirafas, etc. o bien figuras mecánicas como tanques, barcos, etc. en las que monta el niño y mediante un ligero balanceo que el mismo niño efectúa, el juguete se desliza por el suelo imitando el avance de la figura real.

20 Los juguetes que se les ha incorporado el dispositivo que nos ocupa, adquieren un gran atractivo, siendo muy apreciados por los niños, ya que se deslizan sin ningún motor ni otro medio de impulsión, bastando únicamente un ligero balanceo del niño, para que se ponga en movimiento, siendo por otra parte de una innegable novedad, por lo que está suficientemente fundamentado para
25 que a sus titulares les sea otorgado el privilegio de exclusividad referente a su fabricación y venta exclusiva en España.

30 En la hoja de dibujos que se acompaña, se ha diseñado un caso de realización práctica del dispositivo de impulsión objeto del presente registro, haciendo observar, que las figuras representadas en ella, por presentar un ejemplo de realización y únicamente a título informativo, deberán ser observadas con amplio criterio y sin carácter restrictivo alguno.

35 Las figuras de la hoja de dibujos, son como sigue:

Fig. 1.- Vista en planta del dispositivo de impulsión de juguetes, pudiendo adoptar los bastidores la forma mas adecuada.

40 Fig. 2.- Sección A-B en alzado de la figura 1.



15 Sobre este dispositivo, se puede montar cualquier figura de juguete bien sea imitando animales como caballos, toros, jirafas, etc. o bien figuras mecánicas como tanques, barcos, etc. en las que monta el niño y mediante un ligero balanceo que el mismo niño efectúa, el juguete se desliza por el suelo imitando el avance de la figura real.

20 Los juguetes que se les ha incorporado el dispositivo que nos ocupa, adquieren un gran atractivo, siendo muy apreciados por los niños, ya que se deslizan sin ningún motor ni otro medio de impulsión, bastando únicamente un ligero balanceo del niño, para que se ponga en movimiento, siendo por otra parte de una innegable novedad, por lo que está suficientemente fundamentado para que a sus titulares les sea otorgado el privilegio de exclusividad referente a su fabricación y venta exclusiva en España.

30 En la hoja de dibujos que se acompaña, se ha diseñado un caso de realización práctica del dispositivo de impulsión objeto del presente registro, haciendo observar, que las figuras representadas en ella, por presentar un ejemplo de realización y únicamente a título informativo, deberán ser observadas con amplio criterio y sin carácter restrictivo alguno.

35 Las figuras de la hoja de dibujos, son como sigue:

Fig. 1.- Vista en planta del dispositivo de impulsión de juguetes, pudiendo adoptar los bastidores la forma mas adecuada.

40 Fig. 2.- Sección A-B en alzado de la figura 1.



Fig. 3.- Vista parcial por la parte inferior del dispositivo.

45 Entrando ya de lleno en la descripción del dispositivo, y al auxiliarnos de los dibujos que se acompañan, hemos señalado con acotaciones sus partes principales, al objeto de que sea mas cómoda su localización, de modo que -1- es el bastidor inferior donde van montadas las ruedas posteriores -2- en el eje -3- solidario de los cojinetes -4- y del propio bastidor -1-; las ruedas
50 anteriores -5-, son solidarias del eje -6- que gira montado en los cojinetes -7- solidarios del bastidor -1-.

El eje -6-, lleva montada solidariamente en el centro, una rueda dentada -8- con los dientes en forma de sierra, en los que engancha la uña -9- articulada por
55 el punto -10- en el travesaño -11- del bastidor basculante -12-, presentando este bastidor en la parte inferior de dos de sus laterales opuestos, unas cartelas -13-, enfrentadas con las cartelas -14- solidarias del bastidor inferior -1-, habiendose situado el eje -15- entre
60 ambos juegos de cartelas, con unos casquillos -16- que actúan de guía entre ambos bastidores.

En el bastidor basculante -12-, se encuentra el travesaño -17- que lleva montado el muelle antagónico -18- cuyo extremo opuesto se fija a una anilla -19- solidaria de la uña -9-, de forma, que el muelle -18-,
65 tiene a situar la uña -9- en el fondo de uno de los dientes de la rueda -8-, de modo que, al ser presionado el bastidor -12- por la parte -20-, se comprime el muelle -21- montado entre los bastidores -1- y -12-, resbalando
70 la uña -9- por los dientes de la rueda -8-, y al recupe-



rar su posición de reposo el muelle -21-, la uña -9- arrastra la rueda -9- que a su vez hace girar las ruedas motrices anteriores -5-.

75 El bastidor basculante -12-, lleva un enganche -22- en la parte -23-, que permite la anulación de la acción de los mecanismos de impulsión, al enganchar en la anilla -19- solidaria de la uña -9-, la cual, queda separada de la rueda dentada -8-, dejando libre las ruedas de modo que permite efectuar un simple arrastre al juguete.

80 El bastidor -1- en la parte frontal, presenta uno o varios topes -24- que pueden ser indistintamente de material elástico o muelles, a fin de amortiguar el golpe del bastidor basculante por la parte -23-, al recuperar la posición de reposo el muelle o muelles -21-, cuya cantidad y disposición se efectúa de acuerdo con la forma
85 de los bastidores.

Los bastidores -1- y -12-, pueden adoptar cualquier configuración, bien sea en forma de paralelogramo, oval, circular o cualquier otra que se acomode al juguete que se ha de montar sobre ellos.
90

Suficientemente descrito el dispositivo de impulsión de juguetes, solo resta manifestar que sus distintas partes podrán ser fabricadas en variedad de materiales, tamaños y formas, con la posibilidad de introducir en su constitución, cuantas variaciones de detalle aconseje su fabricación, siempre y cuando estas variaciones no sean capaces de alterar su esencialidad, la cual, queda reflejada en la siguiente
95

N O T A

100

En el presente Modelo de Utilidad, se reivindica



dican como no conocidos ni practicados en España, los siguientes puntos:

105 1º.- Dispositivo de impulsión de juguetes, caracterizado por comprender un bastidor con unas cartelas en dos lados opuestos, para el montaje de un eje en su parte superior, en el que se monta a su vez otro bastidor basculante con el primero por su centro.

110 2º.- Dispositivo de impulsión de juguetes, caracterizado porque en el bastidor inferior de la precedente reivindicación, se encuentra un eje móvil solidario de dos ruedas de impulsión, llevando este eje móvil en un punto intermedio y en forma solidaria, una rueda con dientes de sierra, donde engancha una uña montada articuladamente en el bastidor superior, llevando esta
115 uña en un punto intermedio, una anilla donde engancha un muelle antagónico fijado a un travesaño del bastidor basculante, tendiendo a situar la uña entre los dientes de la rueda solidaria del eje de tracción, llevando el bastidor basculante un enganche articulado, que se fija en
120 la anilla de la uña, separando ésta de la rueda dentada y dejando las ruedas de tracción libres.

125 3º.- Dispositivo de impulsión de juguetes, caracterizado porque en la parte opuesta del bastidor inferior a la que soporta los mecanismos de la precedente reivindicación, hay un soporte de un muelle que actúa por distensión, cuyo extremo opuesto se fija en el bastidor móvil, tendiendo a separar ambos bastidores por este punto, de forma que por el extremo opuesto se unen apoyando el bastidor móvil sobre un amortiguador fijado solidaria-
130 mente en el bastidor inferior. Y



4º.- "DISPOSITIVO DE IMPULSION DE JUGUETES",
de conformidad en un todo en lo esencial y fines indus-
triales a lo descrito en la precedente memoria descrip-
tiva y gráficamente representado en los adjuntos planos
para su mejor comprensión.

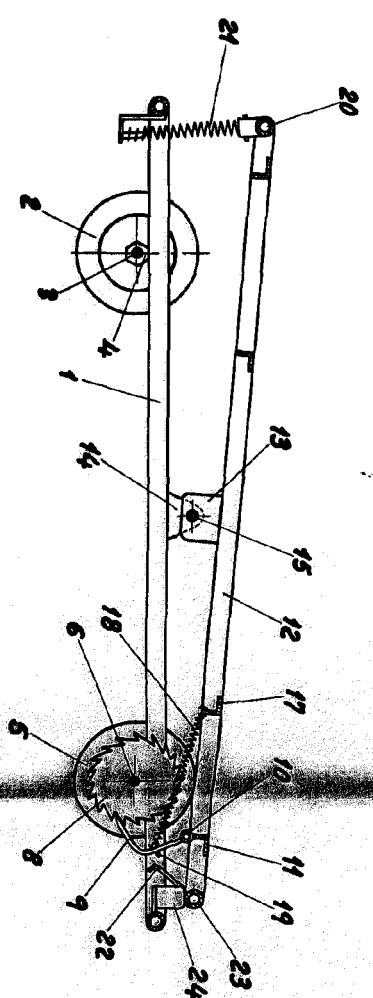
135

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas o
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 135
líneas.

Valencia, 18 de febrero de 1963

Por autorización de la interesada.

Fig. 2



Sección A-B

97025

Fig. 3

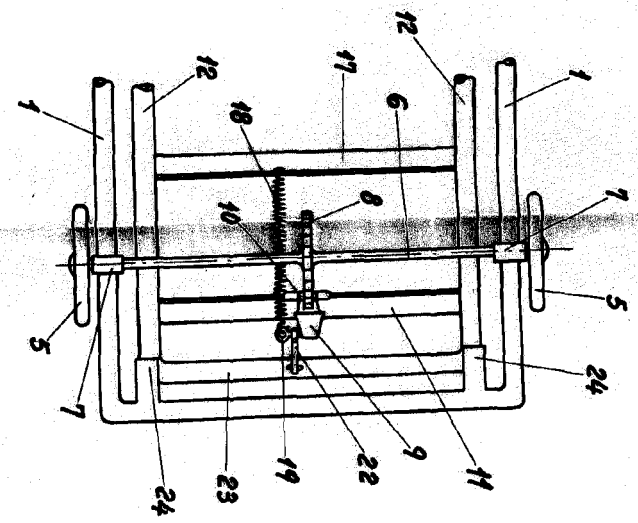
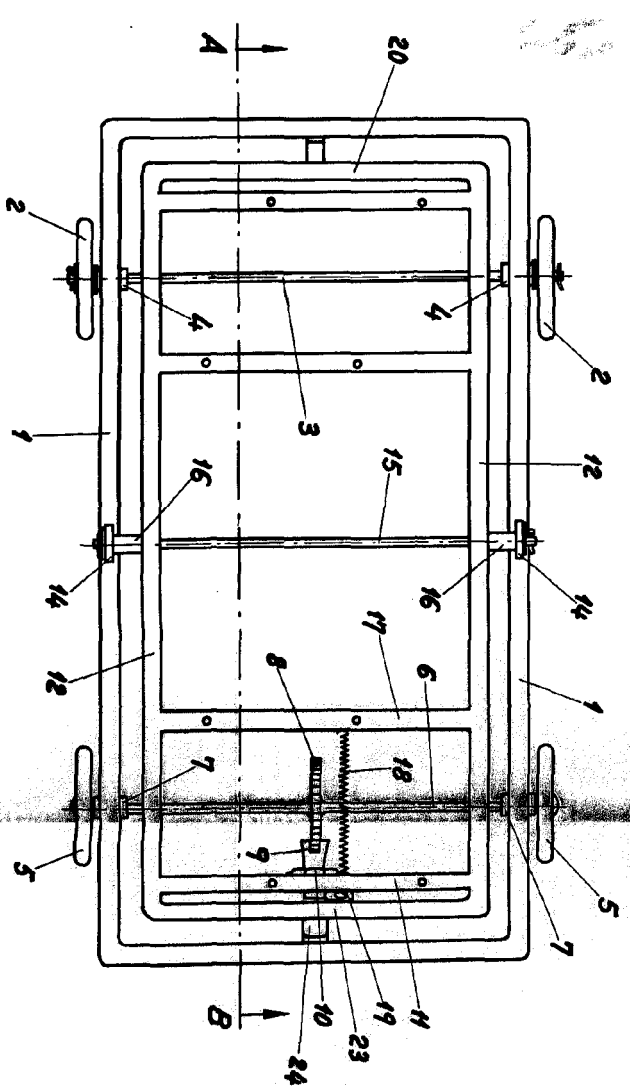


Fig. 1



Escala variable
 Valencia, Febrero 1963
 P.A.

